



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Mañunga	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Mosquera	NOMBRES John Jamerson
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1061822046	SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO 1061822046	D.M. 20
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 16 MES 12 AÑO 1999 PAÍS COLOMBIA DEPTO CAUCA MUNICIPIO POPAYAN	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Vereda Los Cerrillos casa Vrd Los Cerrillos PAÍS COLOMBIA DEPTO CAUCA MUNICIPIO POPAYAN TELÉFONO EMAIL jhonmanunga0@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2015

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ECTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)	TL (TECNOLÓGICA)	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)	UN (UNIVERSITARIA)				
ES (ESPECIALIZACIÓN)	MG (MAESTRÍA O MAGISTER)	DOC (DOCTORADO O PHD)					
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	8		X	GEOGRAFIA DEL DESARROLLO REGIONAL Y AMBIENTAL	12	2020	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE POPAYAN				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	21	Mes	01	Año	2022	Día	05	Mes	06	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANACION MUNICIPAL					DIRECCIÓN CARRERA 6A						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE POPAYAN				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8242685			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	08	Mes	09	Año	2021	Día	31	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN K 6 4-21 EDIFICIO CAM						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	24	Mes	05	Año	2021	Día	23	Mes	09	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ACTUALIZACION CATASTRAL					DIRECCIÓN CALLE 3N - 7 08						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE POPAYAN				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	05	Mes	05	Año	2021	Día	04	Mes	08	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE POPAYAN				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	30	Mes	11	Año	2020	Día	31	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Sin dirección						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION ECOHABITATS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CAUCA		MUNICIPIO POPAYAN						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
		Día	01	Mes	04	Año	2020	Día	30	Mes	09	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA						DIRECCIÓN Sin dirección				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION ECOHABITATS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CAUCA		MUNICIPIO POPAYAN						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
		Día	15	Mes	07	Año	2020	Día	15	Mes	09	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA						DIRECCIÓN Sin dirección				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION ECOHABITATS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CAUCA		MUNICIPIO POPAYAN						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
		Día	01	Mes	04	Año	2019	Día	15	Mes	11	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA						DIRECCIÓN Sin dirección				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD WALA POPAYAN				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CAUCA		MUNICIPIO POPAYAN						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
		Día	01	Mes	11	Año	2018	Día	24	Mes	11	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA						DIRECCIÓN Sin dirección				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION ECOHABITATS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CAUCA		MUNICIPIO POPAYAN						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
		Día	01	Mes	05	Año	2017	Día	30	Mes	09	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA						DIRECCIÓN Sin dirección				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	4
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	3	1

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Popayán 11 de julio del 2022



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co

	ALCALDIA DE POPAYAN	GJ-180
	OFICINA ASESORA JURIDICA	Versión: 07
		Página 1 de 2



Popayán, 2022-07-01

Radicación:20221800258253

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DE CONFORMIDAD CON LOS ARCHIVOS QUE REPOSAN EN LA DEPENDENCIA, SE PERMITE

CERTIFICAR:

Que, JHON JAMERSON MAÑUNGA MOSQUERA identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 10618222046 suscribió con el Municipio de Popayán:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20221800001567 de 2022

ACTA DE INICIO: 21/01/2022

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, RECOPILANDO Y PROCESANDO LA INFORMACIÓN DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS GPS, EN EL MARCO DEL PROYECTO " FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA LA OPERATIVIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN"

VALOR: CINCO MILLONES CUATROCIENTS MIL PESOS M/CTE. (\$5.400.000),

PLAZO: TRES MESES

VALOR ADICIONAL: DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.700.000)

PLAZO ADICIONAL: UN MES QUINCE DIAS

OBLIGACIONES:

1. Apoyar el levantamiento de la información correspondiente a los limites veredales en campo a través de dispositivos GPS.
2. Apoyar la edición y estructuración de la base de dato geográfica resultante del proceso de delimitación veredal como plan piloto en el municipio de Popayán.
3. Apoyar el almacenamiento y actualización de la información necesaria, en la base de datos geográficas propuestas para los procesos de gestión de delimitación veredal del plan piloto en el municipio de Popayán.
4. Apoyar la construcción del documento técnico del proceso de delimitación veredal del plan piloto en el municipio de Popayán.



Creo en
POPAYÁN

	ALCALDIA DE POPAYAN	GJ-180
	OFICINA ASESORA JURIDICA	Versión: 07
		Página 2 de 2



Popayán, 2022-07-01

Radicación:20221800258253

5. Realizar las salidas gráficas y alistamiento de la información cartográfica requerida en los procesos de delimitación veredal y la que sea necesaria en los procesos de planificación de la secretaria de planeación municipal.
6. Apoyar en reuniones y/o capacitaciones que tenga relación con el objeto contractual y las que sean designadas por la coordinación.
7. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentren en la órbita general del mismo.

Esta certificación o constancia se firma en Popayán a los: 2022-07-01

JUAN FELIPE ARBELAEZ REVELO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: JUAN CARLOS CAJIAO ORTEGA



Creo en
POPAYÁN



No. (20211800469673)

Fecha: 2021-12-14

**EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA
DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN**

**DE CONFORMIDAD CON LOS ARCHIVOS QUE REPOSAN EN LA DEPENDENCIA,
SE PERMITE**

CERTIFICAR

Que, JOHN JAMERSON MAÑUNGA MOSQUERA, identificado con cédula de ciudadanía 1.061.822.046. de Popayán de Popayán, suscribió los siguientes contratos de prestación de servicios:

1. Contrato de prestación de servicios N° 20211800001583 de 2021

VALOR: NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$9.000.000)

PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN DANZA EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL "POR UN POPAYÁN CULTURAL 2021" EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN

FECHA DE INICIO: 8/09/2021

ESTADO: EN EJECUCION

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar el levantamiento de la información correspondiente a los limites veredales en campo a través de dispositivos GPS.
2. Apoyar la edición y estructuración de la base de dato geográfica resultante del proceso de delimitación veredal como plan piloto en el municipio de Popayán.
3. Apoyar el almacenamiento y actualización de la información necesaria, en la base de datos geográficas propuestas para los procesos de gestión de delimitación veredal del plan piloto en el municipio de Popayán.
4. Apoyar la construcción del documento técnico del proceso de delimitación veredal del plan piloto en el municipio de Popayán.
5. Realizar las salidas gráficas y alistamiento de la información cartográfica requerida en los procesos de delimitación veredal y la que sea necesaria en los procesos de planificación de la secretaria de planeación municipal.
6. Apoyar en reuniones y/o capacitaciones que tenga relación con el objeto contractual y las que sean designadas por la coordinación.

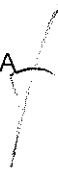
	ALCALDIA DE POPAYAN	GJ - 180
	OFICINA ASESORA JURIDICA	Version: 03
		Página 2 de 2



7. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentren en la órbita general del mismo.

Esta certificación o constancia se firma en Popayán a los: 2021-12-14


JUAN FELIPE ARBELAEZ REVELO
 Jefe oficina Asesora Jurídica

Proyecto: JUAN CARLOS CAJIAO ORTEGA 

	ALCALDIA DE POPAYAN	GJ-180
	OFICINA ASESORA JURIDICA	Versión: 07
		Página 1 de 2



Popayán, 2021-07-28

Radicación:20211800242591

**EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE POPAYAN
DE CONFORMIDAD CON LOS ARCHIVOS QUE REPOSAN EN LA DEPENDENCIA,
SE PERMITE**

C E R T I F I C A R

Que, **JOHN JAMERSON MAÑUNGA MOSQUERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.061.822.046 expedida en Popayán - Cauca., suscribió con el Municipio de Popayán:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 20211800009237 del 2021

Valor: \$ 5.400.000
Plazo: Tres (3) meses

Fecha de Inicio: 05-05-2021
Fecha final: 04-08-2021

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, RECOPILANDO Y PROCESANDO LA INFORMACIÓN DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS GPS, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION DEL MUNICIPIO DE POPAYAN"

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Apoyar el levantamiento de la información correspondiente a los limites veredales en campo a través de dispositivos GPS.
2. Apoyar la edición y estructuración de la base de dato geográfica resultante del proceso de delimitación veredal como plan piloto en el municipio de Popayán.
3. Apoyar el almacenamiento y actualización de la información necesaria, en la base de datos geográficas propuestas para los procesos de gestión de delimitación veredal del plan piloto en el municipio de Popayán.
4. Apoyar la construcción del documento técnico del proceso de delimitación veredal del plan piloto en el municipio de Popayán.



Creo en
POPAYÁN

	ALCALDIA DE POPAYAN	GJ-180
	OFICINA ASESORA JURIDICA	Versión: 07
		Página 2 de 2



Popayán, 2021-07-28

Radicación:20211800242591

5. Realizar las salidas gráficas y alistamiento de la información cartográfica requerida en los procesos de delimitación veredal y la que sea necesaria en los procesos de planificación de la secretaria de planeación municipal.
6. Apoyar en reuniones y/o capacitaciones que tenga relación con el objeto contractual y las que sean designadas por la coordinación.
7. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentren en la órbita general del mismo.

Esta certificación se expide de conformidad con el expediente del contratista, en Popayán a los 2021-07-28.


JUAN FELIPE ARBELAEZ REVELO
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: TATIANA P. RUIZ CASTRO
 Revisó: N/A
 Anexo: N/A
 Copia: N/A
 Archivado en según TRD: CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES



Creo en
POPAYÁN



**EL(LA) DIRECTOR(A) TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
TERRITORIAL CAUCA**

CERTIFICA

Qué el (la) señor(a) JOHN JAMERSON MAÑUNGA MOSQUERA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1,061,822,046. Suscribió el contrato No. 2041 de 2021 de acuerdo con la siguiente información.

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO PREDIAL EN LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL ADELANTADOS POR LA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA.
FECHA DE INICIO	24 de mayo de 2021
FECHA FINAL	23 de septiembre de 2021
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$11,330,000.00
ESTADO	TERMINADO

OBLIGACIONES CONTRATISTA

1-ESTUDIAR, CLASIFICAR Y EJECUTAR DE MANERA INTEGRAL LOS TRÁMITES DE OFICINA Y TERRENO QUE LE SEAN ASIGNADAS, CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CATASTRALES, EN EL APLICATIVO PARA DISPOSITIVO MOVIL 2-CUMPLIR CON EL RENDIMIENTO MÍNIMO DIARIO O NORMA DE PRODUCCIÓN MÍNIMA ESTABLECIDA POR LA SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO PARA PREDIOS NO PROPIEDAD HORIZONTAL, CONDOMINIOS Y PROPIEDAD HORIZONTAL, PREDIOS INFORMALES URBANOS Y RURALES. (ENTIÉNDASE INTEGRALES, COMO LAS MODIFICACIONES EN LA BASE DE DATOS CATASTRAL TANTO GRÁFICA COMO ALFANUMÉRICA CUANDO PROCEDA, INCLUYENDO LA MODIFICACION DE LOS PROPIETARIOS, MATRICULA, NIT Y DIRECCION), DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS Y ACLARACIONES:

METODO DIRECTO

PREDIOS URBANOS O RURALES CON COMPORTAMIENTO URBANO:

- PREDIOS EN PH 30
- PREDIOS EN CONDOMINIOS 15
- PREDIO EN NO PH 12

METODO DIRECTO PREDIOS RURALES 8

METODO INDIRECTO

PREDIOS URBANOS O RURALES CON COMPORTAMIENTO URBANO:

- PREDIOS EN PH 60
- PREDIOS CONDOMINIOS 30
- PREDIO EN NO PH 15

METODO INDIRECTO PREDIOS RURALES 12



ACLARACIONES:

- MÉTODO DIRECTO CORRESPONDE A LA CAPTURA DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE VISITA AL PREDIO.

MÉTODO INDIRECTO CORRESPONDE A LA CAPTURA DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE FUENTES DE INFORMACIÓN COMO FOLIOS, PLANOS, IMÁGENES, ORTOFOTOS, ESCRITURAS O VISITA DE INSPECCIÓN GENERAL QUE NO IMPLICA RECORRER NI MEDIR EL PREDIO.

- PARA LOS PREDIOS EN PROPIEDAD HORIZONTAL O EN CONDOMINIO: SE USARÁ POR METODO INDIRECTO Y/O DIRECTO DEPENDIENDO DEL CASO.

- EN EL CASO DE PREDIOS RURALES DE GRANDES EXTENSIONES O CONDICIONES FÍSICAS ESPECIALES PUEDEN ACEPTARSE EXCEPCIONES DE RENDIMIENTO, PREVIA APROBACIÓN DEL SUPERVISOR.

- EL PRODUCTO INCLUYE LA CAPTURA DEL FORMULARIO PREDIAL Y DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA DEL PREDIO Y SUS CONSTRUCCIONES EN FORMATO DIGITAL

- LOS PREDIOS ACEPTADOS PARA EL RENDIMIENTO DEBEN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

INFORMACIÓN COMPLETA ALFANUMÉRICA (DATOS GENERALES Y JURÍDICOS)

INFORMACIÓN GRÁFICA TERMINADA Y EN ESTADO DE VALIDACIÓN (CARGUE DE ÁREAS GEOGRÁFICAS)

FOTOGRAFÍA DEL PREDIO Y SOPORTES CARGADOS (EN CASO DE SER NECESARIO)

- EL NO CUMPLIMIENTO DEL RENDIMIENTO MÍNIMO DIARIO AL REALIZAR EL CORTE MENSUAL SE DARÁ INICIO AL PROCESO POR UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. 3-REALIZAR LAS INSPECCIONES CATASTRALES A LOS PREDIOS DE LAS ZONAS URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO QUE LE SEAN ASIGNADOS. 4-RECOPILAR EN TERRENO LA INFORMACION NECESARIA PARA EFECTUAR EL TRÁMITE DE PREDIOS FORMALES O INFORMALES TALES COMO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LOS PROPIETARIOS, TÍTULOS DE DOMINIO Y FOLIOS DE MATRÍCULA INMOBILIARIA 5-TOMAR LAS FOTOGRAFÍAS DEL PREDIO Y SUS CONSTRUCCIONES, CONFORME A LOS MANUALES Y PROCEDIMIENTOS VIGENTES. 6- REGISTRAR LA INFORMACIÓN PREDIAL EN EL MEDIO DETERMINADO POR EL IGAC (FICHA PREDIAL O APLICATIVO PARA DISPOSITIVO MÓVIL). 7-ENTREGAR LA PARTE GRÁFICA DE TERRENO Y CONSTRUCCION EN LA PLANCHA SUMINISTRADA PARA RECONOCIMIENTO DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LA INFORMACION GRÁFICA Y ALFANUMÉRICA EN EL APLICATIVO PARA DISPOSITIVO MOVIL UTILIZADO. 8-EL RECONOCEDOR DEBE GARANTIZAR LA CALIDAD DEL DATO Y LA DEPURACIÓN DE LA INFORMACIÓN PRODUCTO DE LOS CRUCES DE LAS BASES Y LOS LISTADOS DE INCONSISTENCIAS DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL 9-REALIZAR LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN EN LA FECHA Y HORARIO ASIGNADOS POR EL COORDINADOR Y/O SUPERVISOR. 10-GARANTIZAR LA ENTREGA DEFINITIVA Y AJUSTES PERTINENTES DE LA INFORMACIÓN COMO PRODUCTO FINAL DE LOS PROCESOS Y ETAPAS CATASTRALES 11-REALIZAR LA IDENTIFICACION DE LAS OFERTAS INMOBILIARIAS DE LAS ZONAS INTERVENIDAS A SU CARGO. 12-PROYECTAR DENTRO DE LOS TÉRMINOS DE LEY, RESPUESTA A LAS PETICIONES DE LOS TRÁMITES QUE LE SEAN ASIGNADOS. 13-PRESENTAR LOS INFORMES PERTINENTES Y PERIODICOS DE ACUERDO A LO ASIGNADO POR EL LIDER DE RECONOCIMIENTO 14-EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON LOS EQUIPOS (PDA, TABLET, CELULAR, CINTA MÉTRICA Y TRANSPORTE, ETC.) Y SERVICIOS (INTERNET, TRANSPORTE, ETC.) NECESARIOS E INDISPENSABLES PARA EL DESARROLLO DE SUS LABORES, DE TAL FORMA QUE GARANTICEN ÓPTIMOS RESULTADOS. 15-GARANTIZAR LA CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA RADICADA POR SISTEMA DE INFORMACIÓN CATASTRAL Y CORRESPONDENCIA. 16-ORIENTAR A LOS USUARIOS EN LOS TEMAS INHERENTES A LA INFORMACIÓN CATASTRAL REQUERIDA, DE LOS TRÁMITES QUE LE SEAN ASIGNADOS. 17-REALIZAR LOS DESPLAZAMIENTOS TANTO DEL AREA URBANA COMO RURAL QUE SE REQUIERAN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL, SIN QUE ELLO GENERE PAGO DE GASTOS DE MANUTENCION, ALOJAMIENTO Y TRANSPORTE TERRESTRE 18-CONOCER Y APLICAR LO ESTABLECIDO EN LOS PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS



El futuro
es de todos

Gobierno
del Cauca



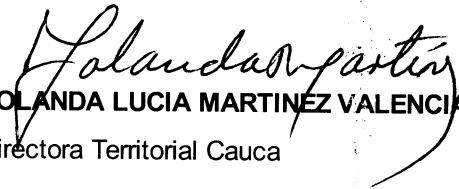
(MANUALES, INSTRUCTIVOS, METODOLOGÍAS, GUÍAS), AL IGUAL QUE CONOCER Y DILIGENCIAR LOS FORMATOS OFICIALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y COMO GARANTÍA PARA EL IGAC DE LA EFICAZ PLANIFICACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO. 19- CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD QUE DISPONEN A NIVEL NACIONAL E INSTITUCIONAL FRENTE A LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA DECRETADA POR COVID19 20- ASISTIR A LAS REUNIONES EN LAS FECHAS Y HORA ESTABLECIDAS PARA ALINEACIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS, CONCERTACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DEMÁS QUE SE CONVOQUEN 21- REPORTES MENSUALES A ENTREGAR

1. EL CONTRATISTA DEBERÁ ENTREGAR INFORMES MENSUALES DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO EL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO; ASÍ MISMO UN PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

2. GENERAR INFORMES DE EJECUCIÓN CUANDO SEAN REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR

La presente certificación y sus modificaciones (si aplica) se expide a los 11 días del mes de enero de 2022, en la ciudad de Popayán

Si desea verificar la información aquí contenida agradecemos enviar un correo a contratacion@igac.gov.co


YOLANDA LUCIA MARTINEZ VALENCIA
Directora Territorial Cauca

Revisó Juan Jose Hernandez Ordoñez

Elaboró Hector Mauricio Cubides Garzon



ALCALDIA DE POPAYAN

GJ-180

OFICINA ASESORA JURIDICA

Versión: 07

Página 1 de 3



Popayán, 2021-03-24

Radicación:20211800068451

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DE CONFORMIDAD CON LOS ARCHIVOS QUE REPOSAN EN LA DEPENDENCIA, SE PERMITE

CERTIFICAR:

Que, **JOHN JAMERSON MAÑUNGA MOSQUERA**, identificado con cédula de ciudadanía N°. 1.061.822.046 expedida en Popayán - Cauca, celebró con el municipio de Popayán:

Contrato de Prestación de Servicios 20201800020727 del 2020

Valor: \$ 3.600.000
Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2020
Fecha de Inicio: 30-11-2020
Fecha Final: 31-12-2020

Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, EN EL PROCESO DE REVISIÓN Y AJUSTE AL PLAN DE ORDENAMIENTO EN LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN DE LA ZONA RURAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PLANEACIÓN 2020 PARA LA REVISIÓN, AJUSTE Y/O FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"

Actividades específicas:

1. Apoyar la estructuración de las bases de datos geográficas necesarias para los procesos de delimitación veredal del plan piloto en el municipio de Popayán.
2. Apoyar el almacenamiento y actualización de la información necesaria, en la base de datos geográficas propuestas para los procesos de gestión de delimitación veredal del plan piloto en el municipio de Popayán.
3. Realizar las salidas gráficas y alistamiento de la información cartográfica requerida en los procesos de delimitación veredal del plan piloto en el municipio de Popayán.
4. Apoyar en reuniones y/o capacitaciones que tenga relación con el objeto contractual y las que sean designadas por la coordinación.
5. Apoyar la construcción del documento técnico del proceso de delimitación veredal del plan piloto en el municipio de Popayán.
6. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentren en la órbita general del mismo.



Creo en
POPAYÁN

	ALCALDIA DE POPAYAN	GJ-180
	OFICINA ASESORA JURIDICA	Versión: 07
		Página 2 de 3

Popayán, 2021-03-24



Radicación:20211800068451

Actividades generales:

1. Cumplir con el objeto de este contrato de conformidad con lo requerido por la entidad y en el plazo estipulado.
2. Dar cabal cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social, de acuerdo a la normatividad vigente.
3. Las establecidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993
4. Mantener la documentación que tramite debidamente organizada y de fácil consulta, entregarla al supervisor del contrato, con la periodicidad que se determine de acuerdo con la naturaleza de la gestión encomendada o una vez finalizado el plazo contractual, según sea el caso.
5. Realizar el trámite de documentos en el Sistema de Gestión Documental que defina el MUNICIPIO, de acuerdo con las instrucciones que imparta el Coordinador del Grupo de Información Institucional.
6. Cumplir las recomendaciones que se realicen para mejorar y fortalecer el Sistema Integrado de Gestión MECI-Calidad del Municipio, en lo que tenga que ver con la ejecución del objeto contractual y cumplir con las Tablas de Retención Documental TRD.
7. Llevar un archivo de todas las actuaciones que adelante en desarrollo del objeto contractual.
8. Presentar al supervisor del contrato un informe de las actividades realizadas en el periodo parcial indicado por éste, y con sus respectivos soportes.
9. Al momento de la finalización del contrato, deberá entregar al supervisor acta e informe final con los documentos y archivos debidamente inventariados, de conformidad a las Tablas de Retención Documental TRD.
10. Tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a las personas con que tenga relación en razón del desarrollo de las actividades.
11. Contar con los elementos de seguridad y salud en el trabajo.
12. Guardar la debida reserva, confidencialidad y privacidad sobre los asuntos, información y documentación puesta en su conocimiento o entregada para el desarrollo del objeto contractual so pena de instaurar las acciones legales a que haya lugar.
13. Contar con un computador (portátil), en los casos en que la entidad no pueda suministrarle uno para el desarrollo normal de las actividades contratadas.



Creo en
POPAYÁN

	ALCALDIA DE POPAYAN	GJ-180
	OFICINA ASESORA JURIDICA	Versión: 07
		Página 3 de 3



Popayán, 2021-03-24

Radicación:20211800068451

14. El Contratista garantizará el cumplimiento de las normas dictadas en el Estado de Excepción por el Gobierno Nacional y municipal, así como del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE SALUBRIDAD implementado y adoptado al interior de la Alcaldía del municipio de Popayán con ocasión de la pandemia COVID - 19, para ello deberá usar los elementos necesarios exigidos en el protocolo, por cuenta de este, cuando se encuentre en las instalaciones de la entidad o en las dependencias donde deba ejecutar las obligaciones contractuales.

Esta certificación se expide de conformidad con la información registrada en el expediente del contratista, en Popayán, 2021-03-24

JUAN FELIPE ARBELAEZ REVELO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: TATIANA RUIZ CASTRO
Anexo: N/A
Copia: N/A
Archivado en según TRD: (CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES)



Creo en
POPAYÁN

Popayán © Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21, Código Postal: 190003, Tel: (057+2) 8243075
Conmutador 8333033, www.popayan.gov.co e-mail: atencionalciudadano@popayan.gov.co

Popayán, 26 octubre 2020

LA FUNDACION ECOHABITATS

NIT 900026775-7

CERTIFICA QUE

El estudiante de Geografía **JOHN JAMERSON MAÑUNGA MOSQUERA**, identificado con Cédula de ciudadanía 1061822046 expedida en Popayán (Cauca), estuvo contratado por la Fundación Ecohabitats, mediante ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 014_24_07_2020, por un valor total de TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE (\$1.685.400,00), durante el periodo comprendido entre el 15 julio 2020 al 15 de septiembre de 2020.

En el marco de la aplicación de la normatividad tributaria vigente, se realizó una retención en la fuente por la suma total de CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$185.400,00).

Durante el periodo comprendido por la CPS 014_24_07_2020 cumplió a cabalidad con el **OBJETO CONTRACTUAL**: “Prestar sus servicios, de manera autónoma y sin subordinación laboral, para elaborar 21 mapas de predios utilizando técnica de dron, elaborar 21 mapas prediales de las familias beneficiarias de los incentivos a la conservación y organizar la geodatabase de la cartografía relacionada con mapas prediales de adaptación a variabilidad climática, en el marco de las actividades contempladas en el marco del proyecto “Fortalecimiento de la gobernanza e incentivos de conservación en la Serranía El Pinche, Área Clave de Biodiversidad de Colombia” del Fondo de Alianzas para Ecosistemas Críticos (CEPF), actividades programadas en virtud del desarrollo del Contrato de Subvención CEPF- 109738 suscrito entre la FUNDACIÓN CONSERVACIÓN INTERNACIONAL y la Fundación Ecohabitats.

A su vez, entregó los siguientes **PRODUCTOS**:

- a) Una geodatabase con los polígonos de 21 predios de familias beneficiarias de incentivos a la conservación como insumo para los análisis de vulnerabilidad a variabilidad climática.

Cordialmente,



LILIANA PATRICIA PAZ BETANCOURT
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION ECOHABITATS

Popayán, 4 de febrero 2020

LA FUNDACION ECOHABITATS

NIT 900026775-7

CERTIFICA QUE

El estudiante de Geografía **JOHN JAMERSON MAÑUNGA MOSQUERA**, identificado con Cédula de ciudadanía 1061822046 expedida en Popayán (Cauca), estuvo contratado por la Fundación Ecohabitats, mediante ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 012_01_04_2019, por un valor total de TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE (\$3.590.426,00), durante el periodo comprendido entre el 01 abril 2019 al 15 de noviembre de 2019 (siete meses y quince días).

En el marco de la aplicación de la normatividad tributaria vigente, se realizó una retención en la fuente por la suma total de DOSCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS MCTE (\$215.426,00).

Durante el periodo comprendido por la CPS 012_01_04_2019 cumplió a cabalidad con el **OBJETO CONTRACTUAL**: “Prestar sus servicios, de manera autónoma y sin subordinación laboral, para elaborar 80 mapas de predios de socios de AGRICOD, organizar la geodatabase de la cartografía relacionada con mapas prediales de adaptación a variabilidad climática generadas por el Acuerdo C024-18 y realizar 30 encuestas aplicando la herramienta Cool Farm Tool, en el marco de las actividades contempladas en el Acuerdo de Colaboración C024-18 suscrito entre CCAFS-CIAT-Ecohabitats con el objeto de “consolidar el escalamiento de las prácticas ASAC implementadas en el TeSAC Cauca ubicado en el noroccidente de Popayán y del enfoque TeSAC en el territorio nacional. De igual forma, fortalecer los procesos de investigación contextualizada con equidad de género en el territorio para generar evidencia científica robusta que pueda ser sistematizada y compartida con actores a diversas escalas e implementar estrategias para escalar la agricultura sostenible adaptada al clima. También fortalecer las plataformas multi-actor de innovación y el apalancamiento de recursos humanos y financieros que permitan beneficiar a otros con base en la experiencia y lecciones aprendidas en el proceso del TeSAC en el noroccidente de Popayán”.

A su vez, entregó los siguientes **PRODUCTOS**:

- a) Una geodatabase con los polígonos de 80 predios de socios pertenecientes a la organización cafetera comunitaria AGRICOD organizada a partir de los lineamientos dados por la Fundación Ecohabitats y con evidencia de entrega de la información en medio digital a la Junta Directiva de AGRICOD;

- b)** 80 polígonos de predios de los socios pertenecientes a AGRICOD, impresos en tamaño carta con evidencia de entrega de la información en medio digital a la Junta Directiva de AGRICOD.
- c)** Una geodatabase que incluya la cartografía de planes prediales de adaptación generados en el TeSAC del noroccidente de Popayán (Cauca) conforme a los lineamientos de la Fundación Ecohabitats (medio digital).
- d)** 30 encuestas diligenciadas aplicando la herramienta Cool Farm Tool, conforme a los lineamientos de CCAFS.
- e)** Fotos y listados de asistencia en el formato establecido por ECOHABITATS que evidencien en proceso de elaboración de mapas con socios de AGRICOD y levantamiento de encuestas de Cool Farm Tool

Cordialmente,



LILIANA PATRICIA PAZ BETANCOURT
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION ECOHABITATS

Popayán, 26 octubre 2020

LA FUNDACION ECOHABITATS

NIT 900026775-7

CERTIFICA QUE

El estudiante de Geografía **JOHN JAMERSON MAÑUNGA MOSQUERA**, identificado con Cédula de ciudadanía 1061822046 expedida en Popayán (Cauca), prestó sus servicios a la Fundación Ecohabitats, por un valor total de DOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.000.000,00), durante el periodo comprendido entre el 1 de abril 2020 al 30 de septiembre de 2020.

Como producto de los servicios prestados entregó el siguiente producto:

- Cinco archivos Excel (uno por vereda) con la sistematización del censo autónomo realizado en cinco veredas del noroccidente de Popayán (Cauca) conforme a los procedimientos, orientaciones y visto bueno de la Fundación Ecohabitats.

Desarrollando las siguientes actividades:

- Organización de la documentación física entregada por cinco veredas correspondiente al censo autónomo.
- Capacitarse con la Fundación Ecohabitats en el manejo de las hojas de cálculo Excel, la estructuración de la información y la codificación por familia y vereda.
- Sistematización de la información correspondiente a cada una de las familias de las cinco veredas censadas.
- Ajuste de los archivos Excel conforme a los requerimientos de la Fundación Ecohabitats.
- Entrega final de cinco archivos Excel (uno por vereda) con la sistematización del censo autónoma realizado en las cinco veredas del noroccidente de Popayán (Cauca).

Lo anterior, en el marco del proceso de fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal del Noroccidente de Popayán, realizado por la Fundación Ecohabitats durante el año 2016.

Cordialmente,



LILIANA PATRICIA PAZ BETANCOURT
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION ECOHABITATS



WALA POPAYÁN "Bienestar sostenible"

Nit 901097549 - 6

CERTIFICACION PERSONAL

El representante legal y el secretario de la cooperativa WALA POPAYÁN, certifican que el señor JOHN JAMERSON MAÑUNGA MOSQUERA identificado con cédula de ciudadanía No 1061822046 ejecutó contrato de georeferenciación o delimitación predial de predios, a los 82 asociados de nuestra cooperativa en sus respectivas fincas.

La anterior actividad se realizó en las veredas Las Mercedes. La Calera, Bajo Gualimbío. San Rafael. La Tetilla y San Antonio, durante el periodo comprendido entre el 1 al 24 de noviembre de 2018, y su trabajo cumplió a cabalidad con lo requerido, destacándose su dedicación, disciplina, cumplimiento y profesionalismo para ejecutar lo contratado.

Lo anterior se certifica a solicitud del interesado a los 25 días del mes de octubre de 2020

ARIEL MAIFREDY HUETIO PRIETO.

Representante Legal Cooperativa Wala Popayán.

Calle 5ª No 19-13 B/ La Esmeralda.

Celular: 3214611872 – 3013252920.

Email: walapopayan@gmail.com

ariknassa@gmail.com

Popayan – Cauca.

HELIO MOSQUERA RIVERA

Presidente consejo de Administración

Vereda La Calera Popayán

WhatsApp 3117617713

Email: hemos07@gmail.com



Popayán, 1 marzo 2021

LA FUNDACION ECOHABITATS

NIT 900026775-7

CERTIFICA QUE

El estudiante de Geografía **JOHN JAMERSON MAÑUNGA MOSQUERA**, identificado con Cédula de ciudadanía 1061822046 expedida en Popayán (Cauca), trabajó con la Fundación Ecohabitats, en el marco de la Orden de Prestación de Servicios 015_01_05_2017 suscrita con la Junta de Acción Comunal de la Vereda Los Cerrillos, reconociendo un valor total de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.500.000,00), durante el periodo comprendido entre el 01 mayo 2017 al 30 septiembre 2017 (cinco meses).

Durante el periodo comprendido por la CPS 015_01_05_2017 cumplió a cabalidad con las siguientes actividades:

- Apoyo a la planificación predial e implementación de un emprendimiento productivo en tomate orgánico bajo invernadero como sitio demostrativo de implementación de medidas de adaptación a variabilidad climática en el Territorio Sostenible Adaptado al Clima (TeSAC) del noroccidente de Popayán (Cauca).

Atentamente,



LILIANA PATRICIA PAZ BETANCOURT
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION ECOHABITATS

División de Admisiones, Registro
y Control Académico



4.2-30.3 / 1502
Popayán, 29 de octubre de 2020

LA JEFE (E) DE LA DIVISIÓN DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

CERTIFICA:

Que **JOHN JAMERSON MAÑUNGA MOSQUERA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1061822046 y código académico 103516010617 se encuentra matriculado(a) y cursando el **noveno** semestre del plan de estudios del programa de **GEOGRAFÍA DEL DESARROLLO REGIONAL Y AMBIENTAL** de la **Facultad de Ciencias Humanas y Sociales**, con horario académico de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12m. y de 2:00 p.m a 6:00 p.m

INFORMACIÓN ADICIONAL:

la Universidad del Cauca:

Creada por Decreto de abril de 1827, fue nacionalizada por la Ley 65 de 1964 y su Decreto Reglamentario 1979 de 1965. Se rige en la fecha por la Ley 30 de 1992.

891.500.319-2

NIT:

SNIES programa:

4493

Título que otorga:

GEÓGRAFO

Periodo:

Semestral

Jornada:

Diurna

Intensidad horaria:

14 horas semanales

Modalidad:

Universitaria

Calendario:

2020.1

Metodología:

Presencial

Inicio del periodo académico:

23 de julio de 2020

Fin del periodo académico:

23 de diciembre de 2020

La información contenida en este documento, es la que se encuentra registrada en la fecha, en el Sistema Integrado de Matrícula y Control Académico - SIMCA.

Se expide para: Trámites personales

ANA JULIA MUÑOZ IBARRA

Profesional Universitaria

División de Admisiones Registro y Control Académico

Recibo No. 27692441
slvidal



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Calle 2 No. 3N-111 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209800 - Exts. 2179 – 2191
admisiones@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"LAS MERCEDES"**

Acta de Grado Individual

En la vereda Las Mercedes del Municipio de Popayán, a los 4 días del mes de Diciembre de 2015, se reunió la suscrita Rectora con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, de la Institución Educativa "LAS MERCEDES" de Popayán, aprobada hasta el nivel de Educación Media Académica y Autorizada por la Secretaria de Educación y Cultura del Municipio de Popayán para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO**, mediante Resolución No 01871 del 10 de Diciembre de 2006

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de:

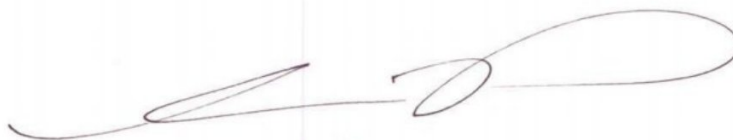
BACHILLER ACADÉMICO.

Al graduando cuyos nombres, apellidos y números de documento de identidad que se relacionan a continuación:

John Jamerson Mañunga Mosquera
Identificado (a) con T.i No 991216-07120 de Popayán

Es fiel copia del Acta Original General No de fecha 4 de Diciembre de 2015 que consta de 13 alumnos que comienzan con el nombre de **Agredo Rojas Angie Melisa** y se cierra con el nombre de **Valdez Serna Leydi Yoana**.

Dada en la vereda las Mercedes - Popayan, a los 4 dias del mes de diciembre de 2015



Lenis Palechor Ramírez
C.c. No. 34.567.355 de Popayán
(Rectora)



CAMBRIDGE LANGUAGE CENTRES

A World of Experience in English



Lenguajes y Sistema S.A.

Educación para el trabajo y Desarrollo Humano - Licencia de Funcionamiento
Resolución No. 20131700137674 06-09-2013
Secretaría de Educación Municipal de Popayán.

CERTIFIES

To John Jamerson Mañunga Mosquera Advanced

As

Aptitud Ocupacional en Conocimientos Académicos por competencias en el Idioma Extranjero
Inglés

Attended and Approved

A total of 600 Academic hours and level C1

According common European Framework

Popayán - Colombia,

Of 20 19

Director Académico
General

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

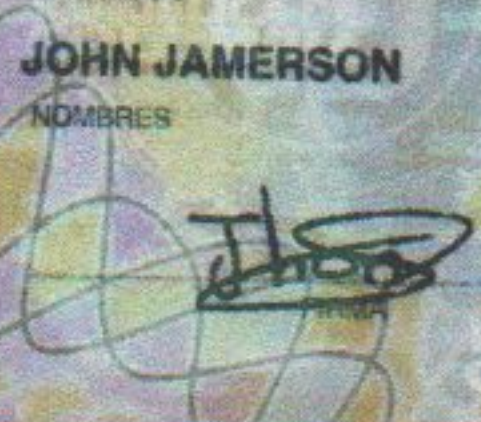
NUMERO **1.061.822.046**

MAÑUNGA MOSQUERA

APELLIDOS

JOHN JAMERSON

NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-DIC-1999**

POPAYAN
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 **A+** **M**

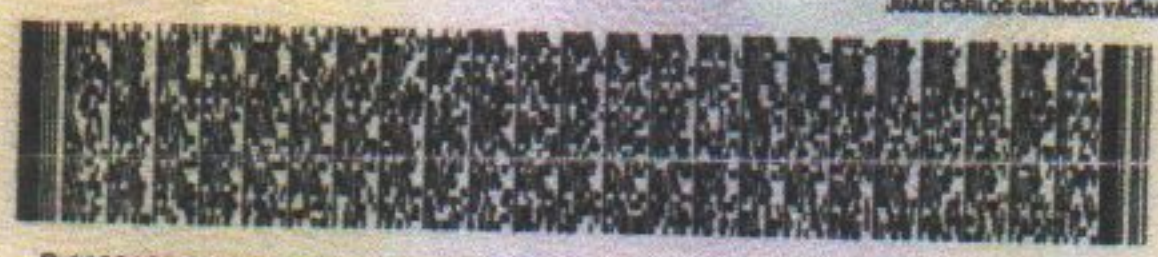
ESTATURA G.S. RH SEXO

18-DIC-2017 POPAYAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACRA



P-1100100-00963728-M-1061822046-20171226 0058892185A 1 49052089

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR PROVISIONAL

1061822046

NOMBRES: JOHN JAMER SON
APELLIDOS: RAMUNGA MOSQUERA
Regular

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
DETERMINADOS POR LA LEY 48/93 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN.

FECHA DE NACIMIENTO: 16/12/1999
FECHA DE EXPEDICIÓN: 08/11/2021
GRUPO SANGÜINEO RH: A +

DISTRITO MILITAR: 020
FECHA DE VENCIMIENTO: 10 MESES

W027322

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJERCITO

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOHN JAMERSON MAÑUNGA MOSQUERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.061.822.046**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 1 de Julio del 2022.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CERTIFICA QUE

CD3 4407218 Jun 30 2022 11:35AM

El(la) señor(a) JOHN JAMERSON MAÑUNGA MOSQUERA, identificado(a) con CC 1061822046 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A, con última fecha de afiliación:2020/11/03 y su estado de Afiliación a la fecha de generación de este certificado es: ACTIVO por el Régimen Contributivo, en calidad de COTIZANTE.

Cualquier duda o inquietud, puede contactarnos a través del correo electrónico de servicioalcliente@sos.com.co

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Cali, a los TREINTA (30) días del mes de JUNIO del año 2022.
Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Atentamente,
Gerencia de Experiencia del usuario

Certificado Bancario

Miércoles, 6 de julio de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JOHN JAMERSON MAÑUNGA MOSQUERA identificado(a) con CC 1061822046, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	86830347013	2021/12/27	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

DATOS GENERALES :

Empresa:
Cargo:Contratista **Sección:**Operativo Administrativo
Nombres y Apellidos: John Jamerson Mañunga Mosquera
F. Nacimiento: 16/12/1999 **Edad:** 20
L.Residencia: Urbana **Dirección:** Vereda Los Cerrillos POPAYAN CAUCA
Estado Civil: Soltero **No Hijos:** 0
Aseguradora: SUBSIDIADO **Vinculación:** Subsidiado
ARL:
Acompañante: Tel: Dirección:
Responsable: Parentesco: Tel: Dirección:

Cédula Ciudadanía: 1061822046
Genero: Masculino
Escolaridad: Básica Secundaria **Título:** Bachiller Académico

CONCEPTO DE APTITUD

Requerimiento De Salud: Cumple para Trabajo en Alturas: No Aplica, Cumple para Manipular Alimentos: No Aplica, Cumple para Trabajos Especiales: No Aplica.

Observaciones Generales al Trabajador: Informar Sobre Accidentes Laborales: Si, Prevenir Riesgos: Si, Hacer Pausas Activas: Si, Levantar Peso < 25Kg: Si, Autocuidado de su Salud: Si, Bajar de peso: No. Otros: No manifiesta en esta consulta presentar comorbilidades referidas en la resolución 666 Ministerio de salud u otras enfermedades inmunodeficientes. - No refiere convivir con personal de salud que atienda pacientes COVID19.- No manifiesta para esta consulta sintomatología relacionada con COVID19.- RECOMENDACIONES AL TRABAJADOR POR PANDEMIA COVID19: Se sugiere buscar atención médica inmediata consultar por Telesalud a su EAPB (Antigua denominación EPS) si presentar síntomas como: fiebre cuantificada mayor o igual a 38 grados centígrados, tos, dificultad respiratoria, odinofagia, fatiga/astenia, anosmia o hipogeusia, dolor o presión en el pecho, confusión. Consumo abundante de líquidos para hidratación. Uso de EPP Bioseguridad por PANDEMIA COVID19.-.

Observaciones Específicas a la Empresa: Incluirlo al programa Sistemas de Vigilancia Epidemiológica para control COVID-19 y otros que defina la empresa. Recomendaciones de Bioseguridad por PANDEMIA COVID-19. APTO INGRESO
Inspección Puesto de trabajo: No Aplica.

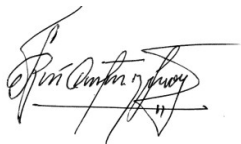
CONCEPTO FUNDAMENTADO EN

Examen medico tratante salud ocupacional, Énfasis osteomuscular, Énfasis sistema vestibular, consulta telemedicina, énfasis covid19.

OBSERVACIÓN

Las descritas.

INGRESAR AL SVE: INFORMACIÓN OCUPACIONAL ACTUAL



Medico Tratante: Arturo Lasso López - **Servicio:** MD. Esp Salud Ocupacional / Mag Salud Pública
Profesión: Medico Cirujano / Esp. Salud Ocupacional - **Reg Med:** 1977696 L.S.O. 0702011



John Jamerson Mañunga Mosquera - CC:
29/10/2020 12:03
186.86.18.138

Aspirante a trabajador: John Jamerson Mañunga Mosquera
CC: 1061822046

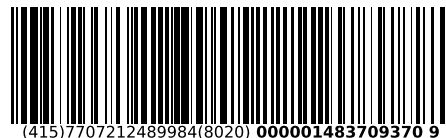
Salud Ocupacional Colombia Centro Integral de Servicios S.A.S. , declara ante los entes de control, entidades para las cuales presta servicios y usuarios, que la entidad establece mecanismos de control para manejo de información, de conformidad con las normas vigentes en Colombia, esto no exime que ellas no puedan cambiar, sustituir o ser declaradas inexequibles, entre otras: Constitución Política de Colombia de 1991, Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 DE 2007, Resolución 1918 DE 2009 y Resolución 2003 2014. Los datos personales (nombres, datos demográficos, información clínica y medio de contactar) de nuestros usuarios, proveedores y colaboradores se encuentran almacenados en servidores, los cuales cuentan con herramientas de seguridad, control de acceso y sistemas de copias de seguridad alojados en la Nube; que garantizan medidas adecuadas contra daño, pérdida, alteración, destrucción y acceso o tratamiento no autorizados.

Domicilio principal: Salud Ocupacional Colombia S.A.S. - Calle 16 A Norte No. 7 - 48 Barrio el Recuerdo - SOCOLSAS Popayán, Colombia
Teléfono: 3122169657 - <https://saludocupacionalcolombiasas.bluecaribu.chat/> - saludocupacionalcolombia1@gmail.com

Sociedad por Acciones Simplificada - R.U.T.: 900814134-7

CIIU: 8621, 8691, 8692, 8699 - NIT: 900814134-7 Régimen Común

14837093709



(415)7707212489984(8020) 000001483709370 9

Impuestos y Aduanas de Popayán



Tipo de declaración

INGRESO

Fecha de publicación

2022-07-06 23:34

Nombres y apellidos completos

Primer nombre

Segundo nombre

Primer apellido

Segundo apellido

JOHN

JAMERSON

MAÑUNGA

MOSQUERA

Documento de identificación

Tipo

CEDULA DE CIUDADANIA

Número

1061822046

Lugar de nacimiento

País

Colombia

Departamento

Cauca

Municipio

POPAYÁN

Lugar de domicilio

País

Colombia

Departamento

Cauca

Municipio

POPAYÁN

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI

Lugar de sede

País

Colombia

Departamento

Bogotá D.C

Municipio

BOGOTÁ

Dirección

["CARRERA 30 N 48 51 "]

Cargo o función que cumple

CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$25.730.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$25.730.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	Colombia	\$92.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--

número de documento y teléfono de contacto.

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
JOHN JAMERSON MAÑUNGA MOSQUERA CEDULA DE CIUDADANIA - 1061822046	Declaración Ley 2013 de 2019	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI Reporte de Entidad	CONTRATISTA	INGRESO	589176-01 Declaración inicial	2022-07-06 23:34	FINALIZADO
JOHN JAMERSON MAÑUNGA MOSQUERA CEDULA DE CIUDADANIA - 1061822046	Declaración Ley 2013 de 2019	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI Reporte de Entidad	CONTRATISTA	INGRESO	125134-01 Declaración inicial	2021-03-31 18:32	FINALIZADO



TRÁMITE DE AFILIACIÓN A ARL:

Diligencie los siguientes datos y suministre el dato de la Administradora de Riesgos Laborales a la cual desea afiliarse. Al respecto se precisa que el Instituto hace afiliaciones a las **ARL SURA y a POSITIVA**. Si usted desea realizar el trámite de afiliación con otra ARL, una vez suscrito el contrato allegue el soporte de la afiliación al abogado que adelantó su proceso.

ARL

POSITIVA



SURA



Nombres y apellidos completos: John Jamerson Mañunga Mosquera

Número de cédula: 1061822046

Nivel de Riesgo: Tres (3)

Fecha de Nacimiento: 16/12/1999

Dirección de residencia: Vereda Los Cerrillos

Ciudad de residencia: Popayán

Nro. de celular: 3117302465

Correo Electrónico: jhonmanunga0@gmail.com

EPS: Servicio Occidental de Salud (s.o.s)

Fondo de Pensiones: Porvenir

Firma: _____



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:39:34 PM horas del 11/07/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1061822046**

Apellidos y Nombres: **MAÑUNGA MOSQUERA JOHN JAMERSON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

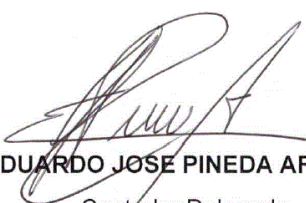
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 11 de julio de 2022, a las 14:29:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CE
No. Identificación	1061822046
Código de Verificación	1061822046220711142905

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/07/2022 03:29:54 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1061822046** y Nombre: **JOHN JAMERSON MAÑUNGA MOSQUERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **36871761** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 200340719



WEB

14:21:21

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de julio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EIBER HORLANIER ESPINOSA HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061766070:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.